

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTING BUSINESS S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado en Cerro Santa Ana, calles De las Carabelas 107 De Noboa Santo Domingo, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía CONSULTING BUSINESS S.A., con la asistencia de los accionistas Señor José Manuel Mazzini Pérez, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Félix Alberto Masías Guillen propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

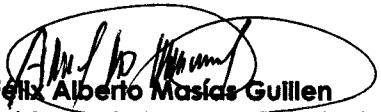
ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaría sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión el señor Félix Masías Guillen y actúa como Secretario el señor José Mazzini Pérez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Félix Masías quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta. La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la Compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas. Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman Presidente y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F) Félix Alberto Masías Guillen presidente y Accionista; F) José Manuel Mazzini Pérez Secretario de la junta.


F) Félix Alberto Masías Guillen
Presidente de la Junta - Accionista


F) José Manuel Mazzini Pérez
Secretario de la Junta - Accionista